## Noticias de la Junta

Educación

## Educación ofertará 1.730 plazas de Secundaria y cátedras de Música y Artes Escénicas

El Consejo de Gobierno aprueba la Oferta de Empleo Público docente de 2019



0:00

El Consejo de Gobierno ha aprobado la oferta de empleo público docente correspondiente al año 2019 con un total de 1.730 plazas. De estas, 1.598 corresponden al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y, el resto, 132, al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas.

De las 1.598 plazas de Secundaria, 600 corresponden a la especialidad de Matemáticas, 500 a Geografía e Historia y 498 a Lengua Castellana y Literatura. En el caso de las 132 plazas del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, 68 son para Acceso del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas. El resto, 64 son para ingreso en este último Cuerpo.

## Concurso-oposición

Los procedimientos selectivos comenzarán, como en años anteriores, en el mes de junio. En la fase de oposición se realizarán dos pruebas de carácter eliminatorio y se tendrán en cuenta los conocimientos específicos de la especialidad, la aptitud pedagógica y el dominio de las técnicas para el ejercicio docente.

La primera de estas pruebas constará de dos partes que se valorarán conjuntamente: una práctica para comprobar la formación científica y el dominio de habilidades técnicas del aspirante y otra teórica consistente en el desarrollo escrito de un tema elegido, de entre varios propuestos al azar por el tribunal.

La segunda prueba, centrada en la aptitud pedagógica y el manejo de las técnicas del ejercicio docente, consistirá en la presentación y defensa de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una unidad.

En los turnos general y de reserva de discapacidad, la fase de oposición representará el 60% de la calificación final. En la fase de concurso se valorarán los méritos de los aspirantes.

Por su parte, el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas se iniciarán en el primer trimestre del próximo año y el procedimiento selectivo será por concurso de méritos.

Oficina de Comunicación de la Junta de Andalucía Palacio de San Telmo. Ayda. de Roma, s/n 41071 Sevilla  $\underline{\underline{informacion@juntadeandalucia.es}} \mid \underline{Teléfono} \ de \ atenci\'on \ a \ la \ ciudadan\'ia: 955 \ 062 \ 627 \mid \underline{Accesibilidad}$